MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 402 y Dr. Luis Riart
Dpto de Misiones – Paraguay
Telefono: 083-240216

ADDENDA N° 5

POR LA CUAL SE MODIFICA LA LICITACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 314.998 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA.-

Villa Florida, 18 de agosto de 2016

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación, que el Pliego de Bases y Condiciones queda modificado de la siguiente manera:

Se modifica el ANEXO I Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa, quedando de la siguiente forma:

DONDE DICE

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta la fecha 11 de Julio de 2016 hasta las 12:00 hs**. y** en la dirección ***Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart***. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), la dirección de correo para comunicaciones con la entidad es **carloscaba8926**@hotmail.com

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la ***Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart*** a más tardar el día **15 de julio de 2016 hasta** las **07:10** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y **devuelta** al Oferente remitente **sin abrir.**

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Florida, el día **15 de julio de 2016 a las 07:15** hs.

DEBE DECIR

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta la fecha 24 de agosto de 2016 hasta las 12:00 hs**. y** en la dirección ***Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart***. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), la dirección de correo para comunicaciones con la entidad es **carloscaba8926**@hotmail.com

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la ***Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart*** a más tardar el día **31 de agosto de 2016 hasta** las **07:10** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y **devuelta** al Oferente remitente **sin abrir.**

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Florida, el día **31 de agosto de 2016 a las 07:15** hs.

DONDE DICE

Documentos formales no sustanciales

- DD.JJ de disponibilidad inmediata de equipos
- Lista de equipos a utilizarse
- Certificado de Origen Nacional
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (1º semestre 2016
- Constancia de no adeudar IPS(VIGENTE)

DEBE DECIR

- Lista de equipos a utilizarse EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR EL FORMULARIO DETALLADO MAS ABAJO (**LA MISMO NO PODRA SER MODIFICADO POR EL OFERENTE INTERESADO**)

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 402 y Dr. Luis Riart
Dpto de Misiones – Paraguay
Telefono: 083-240216

N°	Descripción del equipo	Características			Año Fabricación	Propietario (P) Alquilado (A)	Ubicación actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
1	Camión volquete						
2	Retroexcavador						
3	Motoniveladora						
4	Compactadora						
5	camionetas para traslados del personal						
6	Carretillas						
7	Vibradores						
8	mezcladoras						

El oferente deberá presentar contrato de alquiler y documentos de carácter propietario. En caso que las mismas sean alquiladas EL OFERENTE deberá presentar con el contrato las siguientes documentaciones de los ítems 1-2-3-4 y 5:(Copia autenticada de la Cedula verde de las maquinarias y Copia autenticada del Registro de habilitación).

- El oferente deberá presentar el **Certificado de Origen Nacional** que corresponda al ID del llamado de referencia.
- El oferente deberá presentar Fotocopia autenticada de la patente Municipal del Oferente (2º semestre 2016.
- El oferente deberá presentar Constancia de no adeudar el seguro del Instituto Previsión Social (actualizado al mes de la apertura).

Los demás puntos de esta sección quedan vigentes y se aplican a la fecha.
La presente adenda será considerada parte del Pliego de Bases y Condiciones en este procedimiento de Licitación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA • U.O.C.

Carlos Javier Cabaña
Jefe de la UOC